



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

twitter: @CorrienteITG

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL, TRABAJADORAS Y TRABAJADORES EN PARTICULAR SOBRE EL DELICADO CONTEXTO DE PRIVATIZACION –LIQUIDACIÓN DE ECOPETROL COMO EMPRESA ESTRATEGICA DEL ESTADO

La Corriente Sindical Ignacio Torres Giraldo –ITG- rechaza el decreto 811 de 2020, mediante el cual el gobierno de Iván Duque, se “autohabilita” para enajenar los activos de la Nación que se encuentran inscritos en la Bolsa, y específicamente rechazamos y nos oponemos al plan de privatización y/o liquidación de **CENIT LOGISTICA Y TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS**, una de las principales filiales de Ecopetrol, y mediante la cual Ecopetrol es propietaria del 82% de la infraestructura de transporte de hidrocarburos en el país y de dos de los principales puertos: la terminal Coveñas y la terminal Tumaco.

La enajenación de empresas del Estado es un mecanismo utilizado por el gobierno para entregar al capital financiero nacional y transnacional empresas estratégicas para la economía y para la soberanía nacional, así sucedió con la privatización de la Salud y de los Servicios Públicos que entregaron al sector privado nacional y multinacionales empresas como el Instituto de Seguros Sociales, Telecom, UNE, Puertos de Colombia, y gran cantidad de empresas de Servicios Públicos en todo el país.

Esta decisión del gobierno de “autohabilitarse para privatizar” amparado en el Estado de emergencia, es abiertamente inconstitucional y demanda del movimiento sindical y de todo el Pueblo Colombiano, levantarse en oposición y movilización en contra de este atentado contra el patrimonio, la dignidad y la soberanía de los Colombianos.

Rechazamos también la propuesta que está impulsando ECOPETROL, que atentando contra la libertad sindical y pretende desconocer los derechos adquiridos por los trabajadores de ECOPETROL y establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo de la cual es titular la Unión Sindical Obrera – USO-, pretendiendo que los trabajadores renuncien a sus contratos laborales con la casa matriz y se acojan a unas nuevas **condiciones con la filial CENIT**.

Como Corriente Sindical, denunciamos y rechazamos al proceso de privatización y/o liquidación de ECOPETROL S.A, en particular a la venta de CENIT.

- La Filial **CENIT LOGISTICA Y TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS**, fue creada por ECOPETROL en 2012, transfiriéndole la propiedad de los Puertos, oleoductos, poliductos, descargaderos y cargaderos, ECOPETROL posee el 100% de sus acciones.
- Es uno de los activos más importantes y estratégicos de ECOPETROL. CENIT pagó en 2019 impuestos nacionales por \$885 mil millones; en impuestos territoriales \$55 mil millones; aportó \$10 billones al Ebitda de Ecopetrol; obtuvo una utilidad neta de \$4,2 billones; e ingresos por \$13 billones. CENIT es la principal filial de Ecopetrol al aportar el 30% de las utilidades netas, y del Ebitda.
- La importancia estratégica de CENIT para ECOPETROL y para LA NACION, radica en que esta filial, es la propietaria del 82% de la capacidad de transporte de hidrocarburos a nivel nacional (petróleo crudo, Gas licuado de petróleo, Nafta, Jet Fuel, Diesel y Gasolina para el consumo interno en todo el país).
- CENIT, garantiza que ECOPETROL pueda mantener bajos costos de producción y pueda resistir crisis como las que se han presentado en 2016 y 2020, si se privatiza esta empresa



CORRIENTE SINDICAL Ignacio Torres Giraldo

corrientesindical.ITG@gmail.com

twitter: @CorrienteITG

ECOPETROL tendría que pagar altos costos para poder transportar los crudos y combustibles que produce.

- La venta de CENIT, deja sin piso la autosuficiencia y autonomía energética del país. Colombia no es un país petrolero, pero depende del crudo, las actividades del sector petrolero y gas equivalen al 3,9% del PIB 2019, ingresos del petróleo el 1,7% del PIB, 40% de las exportaciones y el 19% de inversión extranjera para 2019.

Todo intento de privatización y entrega de las empresas estratégicas del Estado, no es otra cosa que la entrega de nuestra soberanía nacional al capital financiero, al imperialismo y a sus empresas multinacionales.

Con la enajenación de CENIT pierde ECOPETROL y pierde el país, traduciéndose en más reformas tributarias e impuestos en contra del pueblo colombiano. El costo de la canasta familiar se disparará, incremento de los precios del transporte, como efecto inmediato del aumento de los ya insostenibles precios de la gasolina y el ACPM.

Hoy más que nunca, la crisis económica exige que el gobierno colombiano actúe con responsabilidad, en la crisis económica por la que atraviesa el mundo y Colombia, los oleoductos son el segmento más rentable y vienen aportando cada día más ganancias y en consecuencia, son un gran aporte a las finanzas del Estado, que provee gran parte de los costos de inversión y gasto social. Estos aportes son indispensables para enfrentar las consecuencias del coronavirus, algunas urgencias del pueblo y del sustento económico de Colombia.

ECOPETROL aporta buena parte de las finanzas de la nación y cualquier reducción en la participación accionaria del Estado significará la pérdida de ingresos recurrentes dentro del presupuesto público.

Por los anteriores motivos, como Corriente sindical respaldamos las acciones de tipo sindical y políticas que viene desarrollando la USO con los trabajadores petroleros, hacemos un llamado al movimiento social y político para asumir un frente de carácter amplio en la defensa de ECOPETROL. El Comité Nacional de Paro –CNP- debe contribuir con las acciones necesarias y suficientes con este propósito.

Aunemos esfuerzos y fortalezcamos las relaciones de tipo internacional para defender los derechos que tiene el pueblo a que las empresas del Estado sigan bajo su responsabilidad administrativa y financiera, que se respeten y protejan los derechos de los y las trabajadoras Petroleras.

Como Corriente Sindical ITG, invitamos y convocamos al movimiento sindical del país, a expresar su solidaridad efectivamente con la presencia física a las acciones y actos políticos entre ellos el encadenamiento que se realiza en la plazoleta Manuel Gustavo Chacón – Edificio principal de ECOPETROL, Bogotá - y las demás que se realicen en todo el país.

QUE LA CRISIS NO LA PAGUE EL PUEBLO

ABAJO LA PRIVATIZACION DE LAS EMPRESAS ESTATEGICAS DEL ESTADO

RECHAZAMOS LA ENTREGA AL CAPITAL FINANCIERO DE LOS OLEODUCTOS Y POLIDUCTOS DEL PAIS

Corriente Sindical Ignacio Torres Giraldo

Junio 30 de 2020